



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CURACAVÍ

JUEVES 14 DE MARZO DE 2024

En Curacaví, a 14 de marzo de 2024, siendo las 16:45 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Comunal de la Organizaciones de la sociedad Civil de la Comuna de Curacaví, la que es presidida por el Alcalde Don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Consejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) Consejeros señores (as): Marianella Durán Cerda, César Francisco Castro Leiva, Jimena Morales Peralta, Rosario Ponce Silva, Eduardo Armijo Valdivieso, Luis Figueroa Escala, Eduardo Loyola Pérez, Luis Mena Trujillo, Cristián Díaz Ríos, Eva Mardones Fuentes.

No asiste los consejeros: Luis Mena Trujillo, Daniel Rojas Alfaro y Nelly Costa Madariaga

- Se entrega Acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2023.

- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

Un tema que hemos estado planteando en distintas instancias y es importante para la comuna y que también lo planteamos en la última reunión que tuvimos de dirigentes, y es el tema de la Ruta 68 sobre el nuevo proyecto de concesión técnica, nosotros la primera audiencia que se tuvo de esto fue en el año 2021, año en el cual la dirección de concesión del Ministerio de Obras Públicas nos pidió el Joaquín Blaya, para hacer una reunión con dirigentes para contar el tema y a esa reunión llegaron muy pocos dirigentes y les exigimos que hicieran un proceso de participación ciudadana de verdad y aproposito de eso se hicieron 3 reuniones, una en el San José Obrero con los vecinos del sector rural oriente otra en villa Puangue sector urbano y otra en Miraflores para los vecinos del sector rural poniente, también habían tenido una reuniones previas técnicas para plantear cual era nuestra mirada respecto al tema, pero ahí estuvo bastante coincidente de lo que se había planteado y, básicamente la postura del Ministerio fue en general acoger prácticamente todo, porque como era un proyecto tan grande la verdad que lo que nosotros pidíramos, entendiendo que fuera un proyecto más viable para ellos no les hacía mucha diferencia en términos del costo del proyecto, esto fue a mediado del 2021 y en diciembre se comprometieron a volver para mostrar cómo había quedado el proyecto y, no pasó nada y el Ministro de Obras Públicas de la época anuncia por la prensa que se estaba llamando a licitación ese proyecto, obviamente nosotros reclamamos de inmediato que todavía no conocíamos el proyecto ni en que esta. La verdad que injustamente toco el cambio de Gobierno y no tuvimos mucha respuesta en ese mes y medio que había porque esto fue en diciembre y quedaba básicamente enero y febrero, tuvimos que esperar a marzo a las nuevas autoridades y nos costó bastante que nos recibieran porque según ellos estaban revisando todo lo que había hecho y finalmente a fines del 2022 tuvimos una reunión en la cual nos encontramos con algunas sorpresas respecto a lo que se había planteado, básicamente en ese

momento en 2 temas, uno que el Ministerio se había comprometido a que no se iban a extraer áridos de la comuna y cuando revisamos las bases en ninguna parte decía eso, y lo que nos dijeron los encargados que venían a las reuniones nos dijeron que no nos preocupáramos porque tenían que publicar unas circulares aclaratorias que son como actualización de las bases y ahí se puede subsanar, nosotros les dijimos si esta ese compromiso nos quedamos tranquilos, y lo segundo era que también se habían comprometido que en el bypass de Curacaví no acercase hacia las casas en el fondo que ese ensanche no involucrara hacia el lado norte, situación que en un punto muy específico según ellos no se podía cumplir, nosotros le dijimos que con ingeniería se podía hacer más caro o más barato se podía hacer y les volvimos a insistir que cuando iba a haber reunión con la comunidad, nos dijeron que iban hacer los últimos ajustes y que en marzo iba a ver reunión con la comunidad, llegó marzo no nos contestaban y estuvimos tratando de pedirles reunión finalmente les enviamos un oficio al Ministro de Obras Públicas reclamándole que estaba pasando con eso, después hubo cambio de Ministro y le mandamos a la Ministra actual planteándole nuestra preocupación y finalmente a fin de año nos encontramos y nuestra sorpresa fue mayor, porque además de eso 2 temas que nunca se incorporaron en las bases se agregaron 2 temas nuevos, uno es que el Ministerio por un problema de ingeniería está proponiendo eliminar el acceso al Toro, en el fondo tendrían que darse la vuelta por el sobre nivel y, en segundo lugar que creemos que es lo más grave de todo es que nosotros siempre les preguntábamos como lo iban a cobrar y nos decían con los FLIP FLOP con los pórticos, pero los pórticos es una conversación que pasa por el Ministerio de Hacienda, porque es el Ministerio de Hacienda que ve las platas entonces ellos son los que tienen que definir donde se colocan, y en la reunión de fines de noviembre del año pasado nos dicen que el Ministerio dispuso que se van a colocar en Panguiles en Miraflores y pasado el cruce de Agua de Piedra y además yo estoy en contra, pero para ser bien objetivo eso tiene 2 caras, una cara partiendo de la base de que también existe el compromiso de que se van a colocar caleteras y eso entendemos que está en el proyecto hasta la cuesta zapata y, que en el fondo uno puede circular sin pagar por las caleteras y eso tiene 2 miradas si uno dentro de Curacaví quiere moverse dentro de la Ruta 68 le van a cobrar, pero también pensando en la gente que va a Santiago, hoy día cuando uno pasa el peaje del túnel Lo Prado uno paga todos los kilómetros entre el túnel Lo Prado y el túnel Zapata y uno ocupa a mitad o menos de la mitad dependiendo donde vaya, si es que se tarifa dentro de la comuna en el fondo la persona que viene de Santiago va a pagar el tramo que efectivamente ocupa, en el fondo si uno va a Cerrillos le van a cobrar entre en peaje lo Prado y Cerrillos y si uno va a Miraflores el tramo entre Lo Prado y Miraflores, pero creemos que es un precedente que es complejo si bien puede beneficiar algunas personas, las personas que circulan dentro de la comuna los va probablemente perjudicar aunque hay una alternativa de circulación por las caleteras, pero es un tema que es un mal precedente, pero donde si creemos que hay un abuso y preguntamos que hay para Pudahuel y nos dicen que no hay ningún pórtico y a las comunas rurales nuevamente les ponen el pie encima para subsidiar, pero más allá de los túneles la justificación de esta ampliación, es que hoy día con Ciudad de Los Valles con todos los proyectos que hay para esas parte son los que hicieron necesaria esta ampliación, porque aquí salvo fechas muy específicas no tenemos taco, en el sector de los puentes de Pudahuel todos los días hay tacos, entonces todas estas obras se justifican principalmente por el aumento de flujo de ha habido por el acceso a Santiago ahí se van a construir 3 o 4 pistas se van a hacer puentes nuevos ahí hay una inversión grande y eso quien lo va a pagar nosotros. Tuve una reunión con la Ministra de Obras Públicas a fines de enero que nos costó mucho estuvimos de noviembre pidiendo reunión con la Ministra y no nos recibida y la verdad fue bastante lejos de positiva y la Ministra no le tomo el peso nos dijo que nos complicaba si íbamos a tener las caleteras sentimos que hubo más receptividad de parte del Director de Concesiones que también estuvo en la reunión y se comprometió el Director de Concesiones de venir una reunión la semana pasada con el equipo nuestro para poder evaluar los temas que nosotros le planteamos, reunión que a última hora se suspendió y de ahí no hemos tenido respuesta y ni siquiera nos contestan a ese nivel estamos en este momento, ante esa situación creemos que hemos tratado de propiciar el dialogo pero no hemos tenido respuesta de ellos no han venido a exponer a nosotros ni si quiera ya no nos contestan nos dejan plantados con reuniones, entonces creemos que ya es necesario recurrir a otras instancias, esto lo planteamos en el Concejo Municipal donde se pidió un acuerdo del concejo para plantearle nuestra molestia por toda esta situación y en el fondo queremos que este tipo de cosas no ocurran y se hagan cargo del proyecto, pensamos que iba hacer unánime lamentablemente no fue unánime ese acuerdo donde nosotros le planteábamos el problema a la Ministra y que en el fondo se haga cargo de las inquietudes y de los problemas que esta propuesta trae a Curacaví, y en la reunión que tuvimos a los poquitos días con los dirigentes les planteamos también esta situación, la verdad la mayoría del concejo estuvo de acuerdo y el oficio esta semana se debiera ir, y también paralelo estamos preparando una carta para los dirigentes vecinales e ir a dejarla al Ministerio para que vean que estamos molestos como Comuna porque nos

están pasando a llevar, y como también el COSOC es un órgano importante dentro de esto, también lo queríamos poner sobre la mesa para que quizás como COSOC podamos mandar un oficio planteándole que esta situación obviamente no corresponde, porque la verdad que vemos que esto avanza, de hecho llevamos 2 años de licitación porque el Ministerio ha ido haciendo el proyecto sobre la marcha, pero lamentablemente a pesar de eso ya hay fecha de la obra a mediados de este año y ni si quiera nosotros conocemos como quedó el proyecto definitivo, nos mostraron una última versión pero con varios temas que quedaban por subsanar.

Nosotros les preguntamos porque el año pasado no nos tomaron en consideración durante prácticamente todo el año, era porque en Pudahuel les quedó la embarrada con el proyecto y finalmente en Pudahuel le soterraron la carretera y todo eso pago por los vecinos de Curacaví todas las personas que en el fondo circulan por el túnel Lo Prado hacia Valparaíso, creemos que la situación es compleja y ojalá podamos tener una sola postura y una sola mirada como comuna porque es un tema que nos afecta a todos. Y lo que nosotros vamos hacer es presentar un acuerdo de Concejo Municipal, un acuerdo de COSOC como órgano colegiado también representante de las organizaciones y una carta de las organizaciones y de los vecinos más directamente, como para que en el fondo tengamos concejo Municipal como órgano más político el COSOC como representante de las organizaciones y la comunidad también que tenga el espacio para poder presentar esta inquietud, pero como les decimos nos tiene muy preocupado porque nos están poniendo el pie encima.

El acuerdo del concejo básicamente es exponer nuestra molestia de los 4 puntos, el tema de la extracción de áridos, el tema que se acercan hacia el norte en el bypass, en tercer lugar el cierre de acceso del toro y cuarto lugar el tema que los pórticos se van a colocar dentro de la comuna y no se va a tarificar toda la Ruta, si no solamente desde Curacaví en adelante y por supuesto también exigiendo que se venga a exponer el proyecto, porque hasta ahora ha habido una negativa del Ministerio de venir a exponerlo a la comunidad, para que en el fondo se pueda conocer un proyecto definitivo y se hagan cargo de los compromisos que ellos asumieron, eso es lo que nosotros queremos exponer.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Les parece que tomemos un acuerdo en la línea de manifestar nuestra preocupación por estas situaciones que ya les enumeramos que incorporarían el proyecto y que además reiterando que es necesario tener un proceso de participación ciudadana real donde podamos incidir y para poder corregir estos temas, les parece un acuerdo en esa línea. ¿Hay acuerdo?

EL COSOC POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA

ACUERDO: 01-03-2024

EL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBAN OFICIAR A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DONDE SE DÉ A CONOCER NUESTRA MOLESTIA SOBRE LOS TEMAS DE LA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, QUE SE ACERCAN HACIA EL NORTE EN EL BYPASS, EL CIERRE DE ACCESO HACÍA EL CAMINO EL TORO Y SOBRE LOS PÓRTICOS SE VAN A COLOCAR DENTRO DE LA COMUNA Y NO SE VA A TARIFICAR TODA LA RUTA, SINO SOLAMENTE DESDE CURACAVÍ EN ADELANTE Y POR SUPUESTO TAMBIÉN EXIGIENDO QUE SE VENGA A EXPONER EL PROYECTO FINAL, NUESTRA PREOCUPACIÓN POR ESTAS SITUACIONES QUE YA LES ENUMERAMOS Y QUE SE INCORPORARÍAN EN EL PROYECTO FINAL, ADEMÁS REITERANDO QUE ES NECESARIO TENER UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REAL DONDE PODAMOS INCIDIR PARA PODER CORREGIR ESTOS TEMAS.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N°20 de fecha 11 de marzo 2024, del Sr. Víctor Rivera López Director DAEM, que remite solicitud de nombre para el gimnasio del Establecimiento Educativo Valle de Puangue.

SEÑOR ALCALDE: Para las personas que son más antiguas en la comuna, sabrán quien fue don Hernán Henríquez, fue un profesor con una tremenda trayectoria acá en la comuna, que falleció hace pocos meses y estuvimos también con la familia para pedirles permiso para colocarle el nombre y nos contaban muchas historias de él, una persona muy pegada al deporte por eso que le estamos pensando en poner el nombre al gimnasio, cuando fuimos a su velorio llegaron muchos profesores que habían sido alumnos de él, y creemos que eso es una muy buena señal porque en el fondo si logró plantar la semilla fue un muy buen ejemplo, profesores actuales de la comuna y que en el fondo siguieron la línea que vieron de alguna manera en él, entonces por eso queremos proponer poder colocarle el nombre a la cancha del profesor Hernán Henríquez Riquelme. ¿Se aprueba?

EL COSOC POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA

ACUERDO: 02-03-2024

EL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, P, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ APROBAR QUE EL GIMNASIO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA VALLE DE PUANGUE, LLEVE EL NOMBRE DEL DOCENTE SR. HERNÁN HENRÍQUEZ RIQUELME. (Q.E.P.D).

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO EDUARDO LOYOLA:

1.- Lo que es pavimentación que quedó extraordinario, pero siempre dicen el hoyo que hay acá, pero ahora que se están haciendo las cosas como corresponde reclaman igual, y lo voy a decir porque algo se de construcción y lo que se está haciendo es algo extraordinario porque se está pavimentando no asfaltando tenemos calle para muchos años.

SEÑOR ALCALDE: Efectivamente se optó por pavimentar es un poco más lento, pero queda más tiempo operativo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO LUIS FIGUEROA:

1.- Nosotros fuimos beneficiado en la villa Los Almendros pero se nos fueron los malos para allá, como todos los autos quedaban estacionados a fuera en Presbítero Moraga, muchos autos abiertos robos de espejos y ahora como habilitaron las calles se solucionó, pero a futuro cuando hagan esto que es muy bueno para la comunidad y para los que residen ahí tratar de tener un poco más de seguridad para que hagan rondas más seguidas.

SEÑOR ALCALDE: Pero nosotros hablamos con los vecinos y nos decían que gente que tenían sitios más grandes iban a guardar los autos ahí, que tenían solucionado el tema.

CONSEJERO FIGUEROA: Personalmente yo lo guarde ahí, pero no todos lo hicieron y tenía un costo razonable mil pesos diarios es razonable, y muchos autos quedaron en Presbítero Moraga donde está el Curacaví College.

SEÑOR ALCALDE: Quizás faltó comunicación, porque conversamos con los dirigentes y los vecinos y me comentaron que tenían el tema solucionado y que los iban a guardar en un sitio y que estaba todo conversado y nosotros nos quedamos tranquilos con eso, pero después no nos dijeron que habían personas que los iban a dejar en la calle, porque si nos hubieran dicho no hubiéramos tenido ningún problema de mandar rondas.

2.- El Plano Regulador ha habido avances se ha sabido algo.

SEÑOR ALCALDE. El Plano Regulador en este momento como se hizo un ajuste, porque se sacó el sector de Cerrillos, esto tuvo que pasar de nuevo de evaluación ambiental, que no es la evaluación de los proyectos privados es otro tipo de evaluación, pero también requiere un pronunciamiento nuevamente de los organismos públicos, entonces está en ese proceso y una vez que termine retomamos la etapa que viene.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERA MARIANELA DURÁN:

1.- Con el tema de los pórticos y todo eso que estamos hablando y yo sigo pegada con el Turismo, el lunes pasado se vivió una exposición de posicionar Curacaví, entonces uno ve todo esto y a tratado de traer SERNATUR y con toda la gente que también ha llegado, es como la desilusión de un trabajo y tenemos que llegar a esto que no estén los pórticos, explicarles también un poquito a los COSOC de que se trató la visita del Director de SERNATUR.

SEÑOR ALCALDE. Es un tema que se venía trabajando hace un tiempo, dentro de las certificaciones que tiene SERNATUR, esta una certificación que es de Municipio Turístico, que en el fondo es básicamente que la Municipalidad cuenta con ciertas condiciones, competencias, recursos, estructura para poder potenciar el turismo, nosotros hemos ido creciendo en este tema como Municipalidad, porque obviamente el tema turístico es un tema privado, entonces uno tiene que sumar gente al carro para decirlo de alguna manera, y para que la Municipalidad pueda de alguna manera empujar esto es importante, entonces tuvimos reunión con el Director Regional de SERNATUR para invitarnos a ser parte de esta designación de Municipios Turísticos, son 50 a nivel nacional de los cuales son 3 de la Región Metropolitana, entonces no es algo tan común y tan masivo, pero creemos que es una forma y no tanto solamente por el título, sino también porque primero nos permite medirnos, ver cómo estamos en ese tema que incluso justamente nos invitaron porque veían que teníamos bastante avanzados entonces la certificación debiera ser más rápida y más simple, y en segundo lugar, porque nos meten en una red de municipalidades turísticas para poder compartir buenas experiencias para poder traer ideas y para poder compartir en esa línea y, lo tercero porque esperamos que pasemos a esa categoría de municipio turístico nos permita ojalá potenciar más el tema, nosotros desde la pandemia que se nos generó algo bien curioso, justo por el tema de la pandemia no pudimos llevar los buses al Quisco y partimos con un programa que era de conocer tú comuna, que básicamente invitábamos a los vecinos de Curacaví, para que recorrieran y conocieran Curacaví y la verdad nos fue bastante bien, primero mucha gente que no sabía que había en Curacaví y lo otro que había mucho interés y hubo gente que se repitió y tuvimos bastante demanda, después eso se amplió y se empezó a invitar a otras Municipalidades a otras comunas y vinieron alrededor 1.628 personas que vinieron el año pasado de distintas partes a través de tour organizado por la municipalidad más se suma toda la gente que viene por su cuenta, muchas personas que les gusto y vinieron de nuevo, entonces justamente esos son los espacios que estamos tratando de aprovechar y eso también significa, que por los lugares que se hacen los tour han ido mejorando su estándar para poder recibir de buena manera a los turistas y obviamente una oportunidad para seguir creciendo en esa materia y, justamente la semana pasada tuvimos una reunión con el Director de SERNATUR para ver cómo funcionaba el tema, el lunes el primer paso era tener un acuerdo de concejo y se expuso y se aprobó por el concejo para poder dar inicio a este proceso.

CONSEJERA DURÁN: Dentro de la reactivación de la gastronomía, porque uno habla de turismo pero es todo historia, gastronomía ahora viene la Fiesta de la Chicha y los llamados son de hospedaje donde se pueden quedar, porque quieren disfrutar los 3 días de fiesta además sacos la cuenta en Curacaví que en la semana se vendieron, porque venden vasos y tuvieron 2.600 en la semana, eso significa que si lo vamos viendo mensual toda esa gente tiene que entrar a Curacaví, lo otro que nos tiene preocupado es pintar fachadas, obligar porque hay una ordenanza y con esa ordenanza ponerse a limpiar las veredas y las fachadas que están rayadas hay que volver a pintarlas.

SEÑOR ALCALDE: Como son fachadas privadas es un poco complejo, las veces pasada se hicieron con colaboración privada, lo podríamos hacer, pero necesitaríamos hacer una campaña de parte de la comunidad.

CONSEJERA DURÁN: Como Organización de Cámara de Comercio yo creo que hay que hacer la alianza.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a revisar si hay alguna posibilidad que se pueda financiar de alguna manera.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO CRISTIÁN DIAZ:

1.- Hay mucha preocupación por lo que es la Oficina de la Cultura del Municipio y lo que tiene que ver con hacer cumplir con el plan Municipal de Cultura, que es una herramienta que se hizo un poco antes que se fuera una de las últimas encargadas de gestión y saber qué propuesta queda, entendemos que les queda solamente un año, pero saber si existe alguna propuesta si es que hay algo andando en la Oficina de Cultura y, en torno a ese plan de cultura que es bastante amplio, nosotros siempre hemos notado algo bien escueto con respecto a las actividades de la cultura, semanalmente o mensualmente del deporte ahí campeonatos movimientos y de las actividades culturales o por lo menos de los elencos que son estables del Municipio muy poca difusión muy poca información mucho comentario de que no saben que existe y lo último, tiene que ver con la Corporación Municipal, que pasa año 2025 con nuestra Corporación se elimina va hacer algo que continua hacia una nueva Administración.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero, con respecto a encargado de Cultura hoy día se están cubriendo las funciones estamos buscando a alguien pueda asumir esa función de manera más permanente, respecto al desarrollo del plan, hay muchas cosas que siguen funcionando se sigue con talleres y justamente con las instancias Municipales de orquesta, grupos folclóricos, ballet etc., por otro lado también se licita pero tuvimos que declarar desierto licitando nuevamente para el diseño del Teatro Parroquial en términos de infraestructura cultural, y respecto de la Corporación es una definición que es difícil que la podamos dar porque el 2025 no voy a estar como Alcalde, y es difícil dar una respuesta.

CONSEJERO DIAZ: Pero nos podría anticipar más o menos porque pienso en el futuro, si usted no está en el cargo del Alcalde, vamos a quedar sin Corporación.

SEÑOR ALCALDE: La Corporación es una institución permanente, pero nosotros no podemos saber qué es lo que plantea la persona que asuma ni siquiera sabemos quién es la persona que asume, para efectos de que enfoque quiere darle y es una respuesta que no podemos dar.

CONSEJERO DIAZ: A lo mejor yo estoy mal, pero siempre asocio a las Corporaciones como algo Municipal, pero acá veo que es algo como privado.

SEÑOR ALCALDE: No, la Corporación es presidida por el Alcalde, y tiene un directorio presidida por los socios.

CONSEJERO DIAZ: O sea cambia la Administración y usted automáticamente pasa a no ser de la Corporación.

SEÑOR ALCALDE. El Alcalde que asume pasa a ser presidente de la Corporación.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO CESAR CASTRO:

1.- Quiero hacer 2 comentarios, uno es consulta y tiene que ver con un problema que nos aqueja a los vecinos de Panguiles, el Canal de Las Mercedes que lleva las aguas para que los vecinos puedan regar los parceleros, hay una persona que la da abre una compuerta entonces el agua ingresa y ha ocurrido durante varios años que después que se da esa agua empieza a colapsar, porque los vecinos no limpian las tuberías, porque las tuberías también son pequeñas no son grandes, no sacan el sedimento no hacen limpieza y eso ha provocado un daño y se han inundado algunos vecinos principalmente son los primeros vecinos que están al lado de la compuerta, estas acequias pasan por dentro de los domicilios en la parte antejardín, pero en algunos tramos pasa por la cancha de Lolenco y van bordeando los domicilios, yo mismo hace un mes y medio iba saliendo hacia Santiago tipo 7:30 hrs., saque una foto y avise que vinieran a ver en una casa que estaban construyendo porque habían como 10 sacos de cementos y estaba la casa inundada y sabemos que no trae agua limpia y hace 2 días paso lo mismo.

Me mandaron a distintos lugares y a lo mejor no me explique bien hay alguna ordenanza concreta o algo que pueda persuadir a los vecinos, nadie se quiere ver expuesto que, entre el agua a su casa, pero hay alguna sanción alguna ordenanza que los obligue a que tengan que cambiar los tubos pequeños

los limpian hagan mantenimiento permanente saquen la arena que está atascada, porque son como 3 vecinos que les ingresa el agua.

SEÑOR ALCALDEL: Lo primero, el canal de Las Mercedes es un marco del canal, porque la mantenimiento del canal le corresponde a la asociación de canalistas, los marcos les corresponden la mantenimiento a los usuarios de ese marco.

CONSEJERO CASTRO: Entiendo, pero cuando a uno no le pasa no reacciona, pero si me pasa a mí lamentablemente es así, pero la Acequia en tramos pasa por dentro de domicilios.

SEÑOR ALCALDE: Ha eso me refiero, hay entra el Código de Aguas, cuando hay una servidumbre la mantenimiento de esa servidumbre debiera corresponder a los canalistas usuarios de ese marco, el problema pillar a los canalistas, porque para regar sacan, pero para mantener es el problema, pero si tuvieran una asociación de usuarios de ese marco ahí habría a quien dirigirse, pero en estricto rigor debieran ser los canalistas, pero como tienen organización es cada canalista individualmente, es un problema que nos pasa ahí y en varias partes, lo hemos conversado incluso la semana pasada estuvo la Directora General de Aguas acá en una reunión con nosotros y le planteamos el tema, incluso le planteamos el tema, porque tenemos un problema en el sector de La Ajial que hay un camino y que afecta y que los vecinos terminan limpiando, pero en estricto rigor debiera ser vialidad o los canalistas, pero el problema es encontrar los canalistas, de hecho lo que nos planteó la Directora y si quieren poder hacer la coordinación es preguntarle a la Dirección General de Aguas es quien tiene registrado ese marco.

CONSEJERO CASTRO: Me parece que por lo menos algo se va a intentar.

2.- La vez anterior yo le había comentado que en Panguiles, en una oportunidad que estuvieron se había prometido que iban hacer una poda de árboles y algo permanente de unos camiones que siempre le cortaban los cables a los vecinos, después de esa reunión me llamaron y yo estaba trabajando y no podía contestar, pero después llame a los teléfonos y no me contestaron, después me llamaron y justo estaba en una audiencia por zoom y nunca más vinieron hay forma de retomar el tema, porque hay lugares muy oscuros al fondo del camino San Pastor y son árboles enormes que están sobre el camino y además han ocurrido robos.

SEÑOR ALCALDE: Se puede retomar.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ROSARIO PONCE:

1.- Traigo una consulta de los vecinos, porque estamos en la pavimentación y es excelente porque hacía 27 años que no nos arreglaban nuestras calles está quedando lindo, ha tenido sus costos, pero está quedando bien, me preguntan qué va a pasar con el colector de aguas, porque estamos de Salazar hacia atrás, porque eso había salido adjudicado.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de eso, para contarles la historia completa, quien se hace cargo de los colectores de aguas lluvias es el SERVIU de acuerdo a la Ley, el tema que el SERVIU se convierte en un organismo que autoriza, y de hecho cuando nosotros hacemos un proyecto nosotros adjudicamos al mes uno y terminamos trabajando en el mes 5, porque solo ellos se demoran como 5 meses en autorizar, entonces nosotros para evitar esa vuelta hace un par de años contratamos al SERVIU, para que ellos nos hicieran el proyecto de evacuación de aguas lluvias de ustedes de Williams Rebolledo y de Lo Águila, en el caso de Lo Águila hicieron la propuesta que no nos convenció mucho y, ahora como se pusieron a trabajar hablamos y ahora van hacer una solución que es bastante más razonable de los que estaban proponiendo, con un colector con un sumidero con un desagüe hacia el lado del badén

de Lo Águila y va a quedar bastante bueno ese sector, por lo tanto Lo Águila fuera porque ya tiene su solución, entonces nosotros para efectos prácticos estamos postulando el proyecto de Valle verde con Williams Rebolledo, el tema es que cuando a nosotros nos llegó la propuesta el año pasado, hicimos una revisión de la propuesta y según nuestros cálculos la solución queda SERVIU en el caso de Williams Rebolledo no da abasto, porque no es capaz de llevarse todo el agua que aporta ese sector, y le hemos estado pidiendo reunión al SERVIU y no nos han tomado en cuenta esto últimamente, para poder revisar el cálculo porque en el fondo lo que no queremos es invertir, porque son muchos millones para que después terminemos con el problema igual, entonces por eso estamos presionando para la reunión, porque si validamos el modelo y si al modelo hay que hacerle algún ajuste y lo que queremos es dejar el proyecto avanzado para que sirva y no para que después se termine con un problema nuevamente, y como los 2 proyectos van asociados el de ustedes y el de Williams Rebolledo, tenemos que verificar que el de Williams Rebolledo este bien hecho para poder avanzar en los 2.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERA XIMENA MORALES:

1.- Hay 2 consultas que están plasmadas en la sesión del 29 de noviembre, una la señalética de la ciclovía el Toro que esta justo en la esquina de la Viña con el Toro, la pasaron a llevar y esta chueca.

2.- La limpieza de la franja lateral del Toro, desde el Km 5 hacia el Km 0.

SEÑOR ALCALDE: Ahora ya tenemos claridad, pero el Ministerio de Obras Públicas nunca nos avisó y, nos dicen que ellos no se hacen cargo de eso, porque descubrieron que eso no era rural y, nosotros le mandamos una carta que también estamos esperando respuesta, ellos dijeron que Contraloría les había dicho que no podían intervenir esos caminos y nos pasó lo mismo en la primera parte de Alhué y en la primera parte del Toro nos dijeron que ellos no tenían nada que ver y lo grabe que con contrato firmado y les dijimos que ellos contrataron una empresa para hacer una obra o para mantener un tramo que ahora no le van a exigir que mantenga.

2.- El problema de seguridad está bastante complejo, entraron personas ajenas al sector continuamente más de un mes, van a altas horas de la noche a deambular por el sector, algunos a pie otros en camioneta con escopetas con linternas apuntando hacia las parcelas, lo que ha generado temor en los vecinos, y aún vecino del Naranjo 3 lo quisieron asaltar él repelió el asalto hubo balazos no hubo heridos de ninguna de las partes, pero como digo de un tiempo a esta parte nos hemos sentido bastante frágiles en el tema de la seguridad, hemos usado las alarmas y ha sido un método disuasivo pero no basta con eso, las cámaras están pendiente porque estábamos en proceso de elección y se iba a generar un corte y el domingo esta la votación y ahí se va a retomar el proyecto de las cámaras porque ahora si se tienen que instalar a como dé lugar porque estamos con ese problema encima, eso también ha generado que en algunos vecinos están de alguna manera patrullando el sector, que eso también es un riesgo incluso tuvimos una reunión que se llamó a los vecinos y ahí se planteó de formar rondas, pero es un riesgo porque uno no tiene como hacer frente a la gente que va con otras intenciones, la semana pasada había un vehículo en la Viña nos comunicamos por WhatsApp se hicieron sonar las alarmas y no pasó nada y el vehículo no se movía, al final era una señora que estaba dormida, de hecho llegó Carabineros Seguridad Municipal y Carabineros abrió el vehículo porque la señora no hacía nada y cuando lograron hablar con ella, ella hablaba incoherencias y resultó que la señora era de Providencia y dentro de lo que ella relató no sabía dónde estaba y que la habían dejado ahí, así que Carabineros la trasladó al hospital.

SEÑOR ALCALDE: Y han llamado a vigilancia.

CONSEJERA MORALES: Si hemos llamado a Carabineros son menos rondas y a veces no asiste.

SEÑOR ALCALDE. Y de parte de nosotros.

CONSEJERA MORALES: Si, y de ellos ha habido más respuesta incluso ayer andaban en motos, pero el problema que hay vecinos que andan con escopetas y el problema después va a hacer grave, porque uno no puede tomar la justicia por sus manos nosotros podemos persuadirlos organizarnos llamarnos

cuidar más nuestras pertenencias, pero tampoco podemos andar rondando porque al final si andan todos armados no vamos a saber quiénes son los buenos y quienes son los malos.

SEÑOR ALCALDE: Lo que solicitamos es que llamen, porque de esa manera el delincuente también ve que hay capacidad de respuesta de hecho, hace unas 2 semanas hubo un asalto en el sector que se entraron a una casa y ahí llegó Carabineros Seguridad Municipal, yo entiendo que es complejo pero el tema de las rondas es una alternativa que muchas veces han tomado las comunidades y con buenos resultados, no significa exponerse ni mucho menos pero si son ojos que están mirando y esos ojos cuando ven algo raro pueden llamar a tiempo y con eso se puede prevenir un delito.

CONSEJERA MORALES: Yo siempre le recomiendo a los vecinos llamar al *4129, porque a mí me ha funcionado y habido respuesta, pero si a otros vecinos me dicen que han llamado y no se han podido comunicar.

SEÑOR ALCALDE: Si hay una cosa que nos ha pasado, de que hay teléfonos que tienen bloqueados el tema de las llamadas y es un tema que tienen que ver con la compañía de teléfonos, porque nosotros medimos nuestros tiempos de respuesta, y nuestros tiempos de respuestas son de 4 minutos y no es un número de decimos al ojo, sino porque tenemos medido todas las llamadas y todos los tiempos de reacción de los inspectores, además medidos por GPS ustedes han visto el sistema que tenemos de visualización de todo lo que se hace y nosotros cada llamada es un caso y se le hace seguimiento.

CONSEJERA MORALES: Pero hay que ver, porque es distinto hacer rondas en un condominio que hacerlo donde vivimos nosotros que son parcelas independientes y que pasa si un vecino se acerca y lo matan, que se hace con una situación así.

SEÑOR ALCALDE: Primero que el delincuente vea que la capacidad de reacción de la comunidad va a hacer mejor porque hay alguien que está mirando, en segundo lugar, nadie dice si es que hay un delincuente el que anda en la ronda lo vaya a enfrentar, si es que ve algo extraño que llame porque él no va a estar durmiendo como el resto de las personas y puede advertir a tiempo, no es que sea un policía de la comunidad si no la capacidad de reacción.

3.- Lo otro CGE.

SEÑOR ALCALDE: Tuvimos reunión con el SEREMI con el Coordinador Regional SEG y acá hay varios cosas que explicar, primero CGE tiene por norma varios tipos de corte, por ejemplo un vehículo chocó un poste y eso es un corte que se genera por caso fortuito y la empresa no tiene mayor responsabilidad, hay otros corte que lamentablemente se han generado en Curacaví, porque lamentablemente el sistema eléctrico está muy exigido y por eso se cortó la luz para la navidad hace algunos años y para el año nuevo, porque fue la hora de mayor consumo, por eso el año pasado se cortó la luz cuando hubieron temperaturas bajo 0 porque toda la gente prendió la calefacción, por eso los corte de luz se generaba entre las 7 y las 9 porque eran los horarios donde había mayor consumo, porque la gente llegaba a la casa y prendían todo y hubo varios de esos cortes que se generaron a nivel de trasmisión a nivel de la subestación y no es CGE, y la Superintendencia se comprometió a coordinar una reunión con la empresa que está a cargo de la trasmisión, además la CGE cuando se corta la luz ellos tienen como una especie de cuenta de ahorro y que el sistema tolera que existan cortes durante el año, pueden existir una cierta cantidad de horas sin luz y eso no es sancionado, cuando se supera eso recién ahí vienen las sanciones que tiene CGE que rembolsar y además eventualmente podría ser multado por la SEG, además que los cortes que se consideran, son los cortes de CGE, si hay un corte porque se chocó un poste eso a CGE no le suma si se corta la luz porque se cayó la subestación a CGE tampoco le suma, eso es la parte mala, ahora que fue lo que se hizo que tuvimos justamente una reunión acá donde se le pidió un plan de trabajo a CGE, un plan de trabajo que ya está en ejecución que partió durante el mes de marzo, es plan que considera, considera en primer lugar podas y en algunos casos podas más intensas porque un 30% de la luz se debe a árboles, por lo tanto, si hay una buena poda eso debiera minimizar ese tema, en segundo lugar, hay un tema de revisión de transformadores que también hace 5 años le pedimos al Ministerio que le termina la concesión a la CGE de todas las comunas rurales, y se asustó e hizo un trabajo bien grande que nos permitió que durante varios años no tuviéramos problemas pero no hizo nada más o volvimos a tener problemas y ahí también pedirles ayuda donde sí hay incumplimiento de CGE, y que si se puede medir y sancionar y significa también multas y es cuando hay bajas de voltajes, pero para eso necesitamos que nos digan que sectores,

porque también fue un tema que se conversó y no pueden poner holter de la electricidad en todas partes para medir y hay que identificar en que sectores es donde más se generan los problemas, normalmente son sectores rurales, porque los transformadores se pensaron para una casa y ahora hay 20 y CGE no ha hecho la inversión nueva y eso normalmente ocurre en los sectores rurales pero es importante identificar los puntos, por ejemplo en Aves de Chile se cambió el transformador porque no daba abasto había mucha casa, además los reclamos para que se canalicen se hacen a través de SEG si quieren por la CGE pero también por la SEG.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERA EVA MORALES:

1.- Agradecer el arreglo de las canchas, sobre todo en la San José Obrero que quedó maravillosa, así que muy agradecida.

2.- Respecto a las subidas en los pasos de peatones, en el hospital en Avda. O'Higgins con Lo Águila no hay subida inclusiva para sillas de ruedas ni coches por la vereda norte.

SEÑOR ALCALDE: Justamente porque también en la Valle Verde también lo plantearon y en Isabel Riquelme, estábamos haciendo una licitación que por desgracia se declaró desierta así que estamos licitando de nuevo para poder hacer bacheos y además incorporar dispositivos rodados que es como se llaman y son justamente las bajadas en varias esquinas para poder solucionar es tema en donde hay más movimientos pero no hemos podido conseguir empresas que se hagan cargo de los trabajos.

3.- El viernes en la Pradera se estacionan vehículos por todas partes como salen más temprano, esta pintada la línea amarilla y no se preocupan.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a informar a seguridad para que se dé una vuelta por haya, para contarles hemos aumentado la cantidad de vehículos y la dotación de gente en seguridad se sacaron 2 camionetas eléctricas que se compraron 2 motos nuevas se va a comprar 1 reten móvil de seguridad, está en licitación en este momento para poder reforzar los patrullajes.

4.- En Juanita de los Andes chocaron la señalética y de la Municipalidad la retiraron y esta acá, con el nombre Eliseo Espinoza.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:58 horas.



VAN/vwb.